

=====

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

San Juan Salado, diciembre del 2020

OFICIO N° 030-2020-DRE-SM-UGEL-ED-I.E N° 0329-SJS

SEÑORA : Prof. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL-El Dorado

ASUNTO : REMITE PARTE DE ASISTENCIA-NOVIEMBRE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0329 del Caserío de San Juan Salado, del Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo comunicarle que cumpla en remitir el parte de asistencia del mes de **NOVIEMBRE**, para los fines administrativos correspondiente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado
I.E. N° 0329 - San Juan Salado
WM Delgado
Prof. Wladimir Meléndez Pinedo
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL:	MES:	NOVIEMBRE	AÑO:	2020	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	329					
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR:	SAN JUAN SALADO			
CODIGO MODULAR:	303990	COD. LOCAL:	472962	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN - EL DORADO - SAN JUAN SALADO	

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.
1	01126854	Melendez Pinedo, Weninger	Director	Nombrado	40		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	
2	01108121	Fasanando Carbajal, Gerardina	Profesor	Nombrado	30		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			

LEYENDA: LUGAR Y FECHA: San Juan Salado, diciembre, 2020

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

